

Dirección: Pedro Navarro Robles

nuevohorizonte@yahoo.com / 4224 - 7048

Juzgados de faltas municipales: El "NI" de la intendenta Mayra Mendoza

La jefa comunal no promulgó ni vetó la polémica ordenanza donde se modificaron las atribuciones de los jueces de faltas. El proyecto es del Ejecutivo y fue aprobado por los concejales del oficialismo y algunos de la oposición. Los tres jueces que están

en actividad hace décadas, plantean que el Concejo Deliberante no tiene facultades para regular su actividad y que dependen de la legislatura bonaerense. La ordenanza quedó promulgada de hecho y todo indica que se viene una batalla judicial.



Aprobaron los "decks" de comercios gastronómicos sin analizar los problemas de tránsito que originan

Lo hizo el Concejo De-

liberante, con voto del oficialismo y parte de

Juntos. Los decks se ins-

taron en pandemia pero según el gobierno mu-

Avanzan las obras de la nueva estación ferroviaria entre Quilmes y Ezpeleta

Transformarán la Escuela de Jardinería de Bernal en un Parque Ambiental

Municipales: 25 % de aumento y bono a fin de año



MICRÓFONO ABIERTO

Búscanos en nuestras
redes sociales



De LUNES A JUEVES

De 17 a 19 hs

Con la conducción de Pedro Navarro Robles

ESCUCHANOS POR:

- Radio Quilmes FM 106.5

- www.radioquilmesfm.com.ar

11-54974778

4224-7048



¡ INGRESÁ A PLAY STORE Y DESCARGATE LA APP DE RADIO QUILMES EN TU CELULAR!

Aprobaron los "decks" de comercios gastronómicos sin estudio de los problemas que originan

Por Pedro Navarro. El Concejo Deliberante de Quilmes, con el voto del oficialismo y unos pocos concejales de la oposición, en sesión extraordinaria, votó un proyecto para la autorización de instalación de decks 'por parte de negocios gastronómicos que estarán ubicados en la calle, frente a los mismos negocios. El presidente del Concejo, Fabio Baez, en declaraciones al programa Micrófono Abierto de Radio Quilmes FM 1065, dijo que "hubo un acuerdo de los presidentes de bloques", que se unificaron dos proyectos, uno de su autoría y otro de las concejales de Juntos, Ely Virgilio y Eyleen Viglianco.

Sin estudio de tránsito

Reconoció que no hubo es-



tudio previo de impacto ambiental y de la problemática de tránsito y de estacionamiento. Dijo que "es un problema de tránsito viene de 30 años".

El proyecto tratado no fue dado a conocer a la prensa con anticipación y la mayoría

de los concejales consultados, no tenían detalles del mismo. Luego se supo que "No hay zonas delimitadas para la colocación de los decks".

"Llegaron para quedarse"

Los decks fueron instalados y permitidos durante la pandemia. "Los decks llegaron para quedarse", le había dicho hace unos meses a Radio Quilmes FM 106.5, la secretaria de Fiscalización del Municipio, Alejandra Cordeiro. Hay una decisión política de que los decks que los negocios gastronómicos instalaron en pandemia se queden. Esa frase fue ratificada por el titular del Concejo, "llegaron para quedarse".

Resistencia

En uno de los argumentos del proyecto se señala que "tiene el aval de los vecinos". Lo que no aclaran los autores del proyecto si se hizo un estudio serio para esta afirmación.

Quizás los concejales que votaron a favor, no advirtieron que los decks, superada la pandemia, encuentran la resistencia de vecinos de las zonas afectadas y de los automovilistas que necesitan estacionar, especialmente en Quilmes Centro, donde la ocupación de la calle es importante, sin los controles de parte del área de Tránsito del Municipio.

Entre las remiserías, las empresas o negocios de salud, los comerciantes que se adueñan ilegalmente de la calle y los cuidadores que también utilizan espacios para lavar autos, estacionar es casi imposible. Los decks agravan la situación.

Estos temas no fueron tenidos en cuenta. No se realizó el mínimo estudio de los problemas de estacionamiento que hay en zonas del distrito.

Falta de ideas y de asesores

No se conoce tampoco que el

Saludo a Pedro Navarro y quienes forman parte de este periódico libre e independiente

ANGEL ABASTO
Diputado Nacional (MC)



Una empresa con más de treinta años en Quilmes, aportando al mercado de la gastronomía los más variados productos y la mejor relación calidad/precio para los emprendimientos de sus clientes.

Hoy, además de contar con una sucursal en Berazategui, y de acuerdo a los tiempos que corren, les acerca también la forma de conocernos y trabajar mediante la webaterías primas de Gastronomías desde 1978

QUINTAL BERAZATEGUI
Avda. Mitre 402 esq 4 - Berazategui
(011) 4256.7595 - 4226.7818
Buenos Aires. Argentina.

QUINTAL QUILMES
Av. La Plata 715 - Quilmes Oeste
(011) 4254.5748 / 3690
Buenos Aires. Argentina.

ESTUDIO JURÍDICO

**DR. AUGUSTO
JAVIER GIMÉNEZ**

20 años de experiencia en el ejercicio de la profesión.
Sucesiones- Daños y Perjuicios- Laboral

ALVEAR 606 4° PISO
OFICINA A - QUILMES.

MARTES Y JUEVES DE 8.30 A 12.00 HS



Ejecutivo cuenta con asesores especializados en tema de estacionamiento y tránsito.

Los problemas son muchos. Las paradas de colectivo continúan en las esquinas, los contenedores están ubicados en paradas de colectivos; las paradas de colectivos son utilizadas para estacionar por cualquiera; se estaciona sobre las dos arterias; no hay controles de velocidad en avenidas donde los accidentes ocurren todos los días.

Los centros comerciales del distrito están saturados y no hay controladores o agentes de tránsito. Tampoco se realizan controles sobre los motociclistas y ciclistas que no utilizan cascos, no hay controles de alcoholemia. Los agentes de tránsito parecen que han desaparecido del distrito.

Bicisendas

Es interesante que uno de los argumentos que utilizan los autores del proyecto es que no se podrán colocar los decks sobre las bicisendas. Quizás no sepan que en Quilmes Centro y lugares céntricos del distrito, no hay bicisendas. Quizás deberían trabajar al respecto.

Zonas liberadas

El Concejo votó una ordenanza sin especificar los lugares o zonas donde pueden instalarse. Por el contrario, pone como único requisito tener habilitación como co-

mercio gastronómico o bar.

Seguro de deslinde de responsabilidades

Ante la posibilidad de que se vuelvan a producir accidentes como ya ocurrió en el bar de Moreno y Conesa, de Quilmes Centro, donde un automóvil arrasó con un deck, la ordenanza le exigirá a cada comercio, la contratación de un seguro donde se deslinde la responsabilidad del Municipio o de funcionarios. El único responsable será el comerciante.

Grandes macetones

La ordenanza también obliga a los comerciantes a colocar estructuras de hierro y macetones de cemento de 400 kilos cada una, en cada punta del deck. El Municipio colocará carteles donde haya decks donde la velocidad máxima para los automovilistas será de 20 kilómetros por hora.



Adrián Pérez
Secretario General ¡Feliz aniversario!

Los metalúrgicos saludamos a quienes son parte de este medio periódístico tan importante, con tantos años de trayectoria y que siempre estuvo al lado de los trabajadores.

ESTUDIO JURÍDICO INTEGRAL
Dres. Sandra Massimino, Sebastián Baldassarri y asoci.

- En materia civil y comercial, familia, laboral, previsional, penal y de personas con discapacidad.
- Sucesiones, divorcios, alimentos, régimen de visitas, plan de parentalidad.
- Confeción de contratos de alquiler y compraventa.
- Accidente de trabajo, despidos. Reclamos ante la ART.
- Amparos de salud.
- Accidentes de tránsito.
- Seguros.

Consúltenos y solicite entrevista
11-2210-3141 y 15-5710-6121



Facundo Maisú
Defensor adjunto del pueblo de Quilmes

Saludamos a quienes apuestan a la información seria.

¡Feliz cumpleaños Nuevo Horizonte!

ESTUDIO JURIDICO
Gomez & Vargas & Gomez



9 de julio 60
Galería 9 de Julio

Bernal Centro

La Intendente Mayra Mendoza no promulgó ni vetó la polémica ordenanza de los juzgados de faltas

La intendenta Mayra Mendoza no promulgó ni vetó la polémica ordenanza mediante la cual se pretende cambiar el sistema de trabajo y competencia de los jueces de faltas municipales. De todas maneras, la ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante quedó promulgada de hecho, aunque para que entre en vigencia deberá ser publicada en el boletín oficial municipal.



"El Concejo no tiene atribuciones"

Los tres jueces que se vienen desempeñando desde hace décadas, consideran que el Concejo no tiene atribuciones

para la reforma votada y todo indica que continuarán los pasos legales para impedir su aplicación. Como ocurre con los temas más importantes de la gestión municipal, la inten-

denta Mayra Mendoza y sus funcionarios, guardan un llamativo y preocupante silencio.

Oficialismo y parte de la oposición

El proyecto de reforma del sistema judicial municipal fue presentado por el Ejecutivo y votado sin discusión y sin opinión por los concejales del oficialismo y parte de la oposición, entre ellos los ediles molinistas y el radical Fernando Pérez. Fue el mismo viernes 23 de septiembre donde se aprobaron otros polémicos proyectos como "el blanqueo de construcciones de edificios ilegales". Ese día no hubo grieta.

Tres nuevas juezas

Ese día, el Concejo aprobó la propuesta de las tres candidatas a jueces de faltas. Esos

juzgados se habían aprobado durante la gestión del Intendente Molina, pero no se cubrieron. Esta ordenanza si fue promulgada por la Intendente.

Las aprobadas son tres abogadas del entorno político de la intendenta Mayra Mendoza, militantes de La Cándida, dos de ellas, con causas pendientes con la justicia. Anabella Galván, imputada en la causa por la contratación de cooperativas por parte de la presente gestión municipal y Alejandra Cordeiro, acusada penalmente de armar una causa penal contra empleados municipales del área Tránsito, a quien se los vinculó al robo de materiales en autos estacionados bajo guarda judicial en un depósito contratado por Municipio. Los empleados presentaron pruebas para demostrar que se trató de una falsa denuncia. El denunciante, empleado de una empresa privada que realizaba tareas en el depósito donde estaban los autos, es una persona de nacionalidad venezolana que fue citado en tres oportunidades a declarar, pero no se presentó. La tercera abogada es María Eugenia Moyano.

Ordenanza de la polémica

Con respecto a la ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante y donde se propone el cambio de sistema de funcionamientos de los juzgados,

Adhiero al aniversario del periódico Nuevo Horizonte y saludo a quienes llevan adelante la apasionante tarea de informarnos

Ricardo Sánchez
Unión Cívica Radical

Saludo a quienes forman parte de Nuevo Horizonte y especialmente a su director Pedro Navarro por su línea editorial plural.

DAVID HOYOS



los tres antiguos y los tres nuevos, la Intendente no la promulgó, pero tampoco la vetó.

Los tres jueces, sectores de la oposición y la Asociación de Justicia Municipal Bonaerense, le advirtieron a la Intendente Mayra Mendoza que el Concejo Deliberante no tiene facultades para cambiar el sistema de funcionamiento de los juzgados municipales, quienes se rigen por una ley provincial, y le solicitaron que vete la ordenanza.

Ni

La Intendente Mayra Mendoza dijo "ni". Decidió no promulgar la ordenanza, pero tampoco la vetó. La ordenanza quedó promulgada de hecho, pero no entrará en vigencia hasta que se publique en el Boletín oficial. Ni la jefa comunal ni ninguno de sus funcionarios opinaron sobre el tema.

Jueces de Faltas

Si bien se promulgó y se

publicó la designación de las nuevas juezas, aún no se hicieron cargo y continúan trabajando como funcionarias del Ejecutivo.

Se sabe que intentaron hacerse cargo de causas que tienen actualmente los jueces en funciones, pero se encontraron con un paredón. Las causas no pueden cambiar de juzgado por una "decisión política".

Otro dato no menor es que los tres jueces que cuestionan el cambio de atribuciones, (Adrián Rodríguez, Jorge Briasco y Carlos Fariña), realizarán todos los pasos necesarios para impedir que la polémica ordenanza se ponga en funcionamiento.

En declaraciones al programa Micrófono Abierto, de Radio Quilmes FM 106.5, uno de los jueces, el doctor Adrián Rodríguez, argumentó que el Concejo Deliberante no está facultado para votar lo que votó y dijo que hay jurisprudencia que les da la razón.

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES UNO DE LOS DERECHOS MÁS SAGRADOS QUE TENEMOS. POR ESO VALORAMOS A LOS PERIODISTAS Y MEDIOS, COMO NUEVO HORIZONTE, QUE SIEMPRE HA PERMITIDO QUE TODOS LOS SECTORES Y ESPECIALMENTE LOS TRABAJADORES PODAMOS EXPRESARNOS

¡ FELIZ CUMPLEAÑOS!



CONSEJO EJECUTIVO SUTEBA QUILMES



#PATRICIABULLRICH2023

CARLOS VARGAS EGUINO



Es escuchando a los quilmeños, Es juntos.

Diego Santilli
DIPUTADO

Martiniano
DIPUTADO PROVINCIAL

Ignacio Chiodo
CONCEJAL

OPTICA PUERTO LUZ

Especialistas en anteojos multifocales de computación y lentes de contacto

TODAS LAS TARJETAS DE CRÉDITO

ALEM 184 - QUILMES - 11-22-77-67-58

Puerto Luz Quilmes www.puertoluzquilmes.com



Aumento del 25 por ciento y bono para municipales

La administración de Mayra Mendoza continúa sin realizar reuniones paritarias. Una vez más convocó a los representantes de los gremios, por separado, para informarles que se decidió otorgar un aumento del 25 por ciento.

También se pagará un bono a fin de año, el cual aún no se sabe de qué monto será. El Sindicato que dirige Raúl "Ronco" Méndez, manifestó su conformidad, pero ATE emitió un comunicado donde expresa que "necesitamos seguir recuperando el poder adquisitivo salarial". También reiteró pedido de creación de una mesa técnica para discutir recategorizaciones, bonificaciones y un nuevo convenio colectivo de trabajo.



Municipio habla de "mesa de negociación paritaria", la cual no hubo. La Intendente y funcionarios se reunieron con representantes gremiales para informarles cuál era la decisión. Allí se informó un aumento salarial del 25 por ciento a aplicarse a partir de noviembre y el pago de un bono para fin de año.

del Ejecutivo es el siguiente: Este viernes, en el marco de la mesa de negociación paritaria municipal, se llevó a cabo una reunión de la cual participaron la Intendente de Quilmes, Mayra Mendoza y los representantes del Sindicato Municipal de Trabajadores de Quilmes (STMQ) y la Asociación Trabajadores del Estado (ATE).

Mesa que no existió

Un comunicado oficial del

Comunicado del Municipio

El texto del comunicado oficial



"En la reunión, las partes acordaron un nuevo aumento salarial del 25% para los trabajadores y trabajadoras municipales a aplicarse a partir del mes de noviembre. Este aumento se suma a los ya aplicados en lo que va del año para alcanzar un aumento total acumulado del 85,2% durante el 2022. Además, se estableció el pago en diciembre de un bono que será de suma fija, y que por lo tanto significará un refuerzo mayor en el salario de bolsillo de aquellos trabajadores y trabajadoras en la base de la escala salarial.

"Luego de firmar el acuerdo paritario con los represen-

tantes de los gremios municipales, la Intendente Mayra Mendoza sostuvo que "este nuevo aumento viene a ratificar nuestro compromiso expresado desde el primer día, que es el de recuperar el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores y las trabajadoras municipales". En el mismo sentido, aseguró que "son ellos y ellas quienes con su esfuerzo hacen posible que Quilmes se parezca cada día un poco más a la ciudad que nos merecemos, y por eso queremos que se sientan orgullosos y orgullosas de su trabajo y de ser municipales. Sabemos que falta, pero nuestra voluntad está clara y se puede ver en los hechos, se puede ver en los aumentos salariales que venimos dando año tras año desde que asumimos la gestión".

"Además, la Intendente afirmó que continuarán evaluando el contexto para, en caso de ser necesario, volver a reforzar el salario antes de fin de año: "vamos a seguir atentamente la situación para definir si en diciembre es necesario una nueva revisión para evitar que el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores y trabajadoras pierda, algo que pasó sistemáticamente durante los 4 años de macrismo".

"Por otra parte, también se estableció la reapertura de la mesa paritaria para el 1° de febrero del 2023.

*Felicito los 33 años de
Nuevo Horizonte, un medio
periodístico que ha demostrado
mantener una línea editorial
verdaderamente independiente*

RUBEN LUQUE

**Secretario General de las 62 Organizaciones Peronistas
Regional Quilmes, Berazategui,
Florencio Varela y Director general de empleo del
Municipio de Quilmes**



Saludo a quienes
forman parte de
Nuevo Horizonte

¡Feliz cumpleaños!

RICARDO CERNA

PRESIDENTE DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL DE QUILMES

ATE plantea recuperar el poder adquisitivo

Por su parte, ATE emitió un comunicado que expresa: "se llevó a cabo una reunión con la intendenta Mayra Mendoza, el Jefe de Gabinete, Alejandro Gandulfo, el secretario general de ATE y CTAA de QUILMES, Claudio Arévalo y la secretaria gremial, Clarisa Pérez.

"Luego de lo planteado por nuestra organización gremial, para recuperar el poder adquisitivo del salario, ya que se encuentran pulverizados por la inflación que el gobierno nacional no ha podido frenar y que la realidad es que nos encontramos con bajos sueldos por la gran escalada

en la imparable suba de los alimentos, nos comunicaron que otorgarán un 25% al básico a partir del 1 de noviembre y un bono que será de suma fija (monto a acordar) para el mes de diciembre 2022. "Este aumento se suma a los ya aplicados en lo que va del año, alcanzando un total acumulado del 85.2%, y además la intendenta afirmó que continuarán evaluando el contexto para, en caso de ser necesario, volver a convocarnos en diciembre para continuar reforzando el salario antes de fin de año.

"Desde nuestra organización, le expresamos a la Intenden-



Claudio Arévalo

ta que necesitamos seguir recuperando el poder adquisitivo salarial y en respuesta a eso coincidió y afirmó, que vamos a continuar trabajando para que eso suceda.

"Por otra parte, se ratificó la continuidad de los pases a planta permanente de las y los trabajadores municipales que aún faltan concretar, sabiendo de la importancia que significa la tan deseada estabilidad laboral. Se acordó volver a discutir nuevos aumentos salariales.

Por último, el secretario general de ATE Quilmes, solicitó la creación de una mesa técnica donde poder discutir las recategorizaciones, bonificaciones y todo lo concerniente al C.C.T., por lo que la intendenta instruyó al Jefe de Gabinete poner en marcha la reforma del Convenio Colectivo de Trabajo



Adhiero al aniversario del periódico Nuevo Horizonte y saludo a quienes llevan adelante la apasionante tarea de informarnos

El periodismo libre es fundamental en toda sociedad.

Felicitemos el trabajo independiente que han elegido y demuestran año a año que continúan desarrollando.

Felicitaciones y gracias

FERNANDO PÉREZ
Concejal
UCR Evolucion - Juntos Por El Cambio

¡Feliz Aniversario!

al periódico

Nuevo Horizonte

le desea

**JULIAN
AMENDOLAGGINE**

ESTAMOS TRANSFORMANDO QUILMES

Tótems para prevención



www.quilmes.gov.ar

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur SON ARGENTINAS.

 **QUILMES**
GOBIERNO

Avanzan las obras de la nueva estación de trenes entre Quilmes y Ezpeleta

El Municipio de Quilmes informó sobre el avance de las obras de construcción de la nueva Estación Intermedia Quilmes Sur del Ferrocarril Roca en el límite entre Quilmes y Ezpeleta, que se ubica entre las calles Andrade y Lugones, al norte, y Doctor. Luis Agote y Güiraldes, al sur. Tal medida forma parte de uno de los compromisos que asumió la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza para su primera gestión con el objetivo de mejorar y dignificar la vida de los vecinos y las vecinas.

Transporte de la Nación y la empresa Trenes Argentinos, desde la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública comunal, a cargo de Ceci Soler, informaron que durante las últimas semanas se realizó el volcado de hormigón desde avenida Centenario. Además, se llevaron a cabo tareas en relación al andén con el hormigonado de sus bases y su rampa de acceso con el ejecutado de tabiques de contención para la nivelación del mismo.

Plan de Modernización

La importante obra pertenece al Plan de Modernización del

Transporte Ferroviario, que es impulsado en conjunto entre el Ministerio de Transporte de la Nación, a cargo de Alexis Guerrero, y la empresa estatal Trenes Argentinos, liderada por Martín Marinucci, para incrementar la seguridad, mejorar la conectividad y garantizar la eficiencia de los trenes.

220 metros de andenes

La estación en Quilmes Sur contará con 220 metros de andenes elevados, boletería, edificios operativos, un ciclero, un paso peatonal subterráneo con rampas de acceso para personas con di-

ficultades motrices. También se embellecerá el entorno para sumar luminarias, veredas, semaforización. Al igual que se trabajará en las paradas de colectivos aledañas para concretar una intervención completa que incremente la seguridad y la conectividad.

Oficinas comerciales

Dentro de la planificación del proyecto, se incorporaron tres oficinas comerciales para potenciar el desarrollo local, además de obras de accesibilidad, luminaria LED, nuevos sanitarios públicos, y sistema de audio y video.

En el marco de un trabajo articulado con el Ministerio de



Tener medios y periodistas que valoren y practiquen la verdadera libertad de expresión es muy importante en toda comunidad.

Por eso queremos resaltar el trabajo que han desarrollado durante tantos años y un especial saludo a su director por su perseverancia y su lucha.

PATRICIA CAPPARELLI
Concejal

JUNTOS

En este aniversario de este periódico agradecemos y valoramos el periodismo serio que siempre han ejercido

VÍCTOR DE MARTINO
Diputado Nacional MC
UCR



Sueños Reales!

GRIMAUX
Bienes Raíces

Tu casa propia te está esperando.

Col 970 DJQ

www.grimauxbienesraices.com •  

 **11-6279-2955**

ESTAMOS TRANSFORMANDO QUILMES

Renovación de Espacios Verdes



www.quilmes.gov.ar

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur SON ARGENTINAS.

 **QUILMES**
GOBIERNO

Mayra Mendoza: "Quiero que se nos recuerde como un gobierno de hechos y no de palabras"

Al encabezar los actos con motivo del 73° aniversario de Solano y el 64° de los bomberos de esa ciudad, la intendenta Mayra Mendoza detalló obras que "estamos llevando desde nuestra gestión porque realmente quiero que se nos reconozca y se recuerde a este Gobierno municipal como un gobierno de hechos y no de palabras".

También ratificó su idea de tener un despacho las oficinas en 843 y 897 para atender a vecinos y comerciantes. Dijo: "Como bien decía el general Perón, mejor que decir es hacer, y eso es lo que a nosotros y a nosotras nos caracteriza, el trabajo diario que puede realmente transformar de a poquito la vida de nuestros habitantes y que Solano este en el lugar que se merece porque no hay habitantes de primera o de segunda en este municipio", afirmó Mayra, quien estuvo acompañada por integrantes del Gabinete municipal, funcionarios, concejales, y representantes de instituciones, entre otras autoridades.

Obras

Durante su discurso, la Jefa comunal repasó las obras que se realizaron y se están llevando a cabo en Solano: "El amor por la comunidad de Quilmes, y por Solano es lo que a nosotros nos motiva

para seguir trabajando. Y este amor que son hechos y no son palabras tiene que ver con las más de 130 cuadras que se están asfaltando en Solano, y de poder cumplir el sueño de las distintas comunidades como la educativa y poder ver como empieza a construirse el Instituto de Formación Docente N° 83. Esos hechos y no palabras tienen que ver con la posibilidad de que las luces LED no estén ubicadas en un rinconcito al este de nuestro distrito sino que podamos ver estas luces LED en todo el oeste; con la repavimentación de la avenida San Martín y con la renovación de las salas de parto y parto del Hospital Oller. Hechos y no palabras tiene que ver con las obras en las escuelas que se están haciendo con la posibilidad de ir renovando el mobiliario".

"Aún falta"

Mayra afirmó que: "Sabemos que aún falta pero no nos quedamos conformes con lo que orgullosamente hemos realizado hasta ahora, sino que nos seguimos comprometiendo todos los días con nuestros vecinos y vecinas a redoblar esfuerzo en la gestión para poder seguir alcanzando una mayor dignidad que todos se merecen. Por eso queremos seguir trabajando porque hay muchísimo más por hacer. Lo único que vinimos a hacer es



a trabajar, trabajar y trabajar".

Atenderá en Solano

Y finalizó: "Por eso quiero volver a decirles que esto no es discursivo, que no tiene nada que ver con quedar bien con alguien, que de verdad los llevó en el corazón y ese amor que siento por Solano me da la fuerza todos los días para pelear, trabajar y defender los derechos y para llevar adelante una gestión que mire al oeste. Por eso, decidí tener una ofici-

na de atención de esta Intendencia aquí en Solano. Vamos a renovar las oficinas de 843 y 897 para que haya una sala para la comunidad, un despacho de la Intendencia y que los vecinos y comerciantes de Solano puedan acercarse, plantearnos sus inquietudes y entre todos seguir generando proyectos de trabajo para que Solano crezca y se desarrolle, y pueda verse desde cada punto de Quilmes lo hermosa que es esta localidad. Feliz aniversario Solano y feliz Día de las Madres, los quiero mucho".

Nueva unidad

Previo al Tedeum a cargo del obispo Carlos Tissera y el desfile, la intendenta Mayra Mendoza y el presidente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Francisco Solano, Diego Diez, presentaron la nueva unidad 0km para el cuartel que ya se encuentra al servicio de la comunidad.

Saludamos a quienes durante tantos años desarrollan esa noble tarea de informarnos.

José Miglaccio

Quiero expresar mi reconocimiento al director de este periodico que tanto nos ha informado

¡Feliz Aniversario!

ALEJANDRO DE FAZIO
Agrupación Rumbo Peronista Quilmes



Felicitamos a los trabajadores de prensa que nos informan desde tantos años

Danilo D'Angelo

Consejero escolar - Vicepresidente del HCE de Quilmes

Inauguraron vestuarios en sociedad de fomento, realizados con fondos estatales

La intendenta Mayra Mendoza encabezó este sábado la inauguración de los nuevos vestuarios en la Sociedad de Fomento El Progreso, ubicada sobre la calle Neuquén 780, entre Comodoro Rivadavia y Levalle, en Bernal Oeste, donde además se concretaron otras obras de mejoras en el polideportivo del lugar.

Se realizan con fondos municipales.

“Les agradezco mucho el rol que cumplen, el trabajo que hacen diariamente y sepan que como logramos ese sueño de tener vestuarios nuevos y cumplimos con este objetivo y este proyecto que tenían, ojalá que podamos gobernar mu-



chos años este municipio, que haya un Estado presente y que podamos seguir cumpliendo con esos sueños y esos anhelos que terminan siendo derechos para toda nuestra comunidad”, expresó Mayra. Durante la recorrida, la Jefa

comunal junto al presidente de la institución, Marcelo Ruiz, descubrieron la placa de la entrada de los vestuarios dejando inaugurado, oficialmente, este nuevo espacio. Además, dialogó con las autoridades de la institución sobre la importancia de estas tareas que buscan mejorar el bienestar de los usuarios, ya sea al practicar deportes o utilizar el salón como punto de reunión vecinal. Y que además, garantiza una respuesta inmediata a las necesidades de los mismos.

Nicolás Mellino


En este marco, el secretario de Culturas y Deportes, Nicolás Mellino, remarcó: “Nos encontramos inaugurando una obra que era un compromiso de gestión de la Secretaría dentro del marco del Programa de Fortalecimiento de Clubes de barrio y Entidades de Bien Público. Nosotros

veníamos inaugurando una obra grande por mes, como nos habíamos comprometido, y hoy nos encontramos acá cumpliendo un sueño de esta institución. Cuando asumimos la gestión, hacía 20 años que esperaban tener los vestuarios del lugar y cuando nuestra Intendente se enteró de esta situación, inmediatamente comenzamos con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública a diseñar el proyecto y hoy se cumple este sueño y se hace realidad”.

Marcelo Ruiz

En la misma línea, el presidente de la entidad, Marcelo Ruiz, sostuvo: “Son obras que de los fondos de la Sociedad de Fomento, por más que uno haga eventos y esas cosas, es imposible recaudar y, gracias a la Intendente que quiso poner en valor a los clubes de barrio, se empezaron a concretar todas estas obras a raíz del proyecto de que los clubes crezcan con una infraestructura acorde para la gente que viene al club que somos entidades muy chicas y de bajos recursos”, y cerró: “Significa mucho que se haya logrado porque uno a veces piensa que no se van a hacer nunca estas .

Pero con el apoyo del Municipio, se logró, por eso muy agradecido a la Intendente por la obra que se hizo”.



Colegio de Abogados del
Departamento Judicial de Quilmes

El Colegio de Abogados de Quilmes, Berazategui y Varela, adhiere al 33º aniversario del periódico Nuevo Horizonte, anhelando que continúen informando con objetividad y desarrollando un trabajo profesional

¡ Feliz aniversario !

COLEGIO DE ABOGADOS DE QUILMES

#SigamosConectad@s



11.5804.4895 caq@caq.org.ar @caqitoficial @caqitoficial Colegio de Abogados @caqitoficial CAQ200M



Saludo a quienes forman parte del periódico Nuevo Horizonte y especialmente a su director, Pedro Navarro. Valoro el trabajo serio y profesional que llevan adelante

Conducción: SEBASTIAN BARREIRO

Saludo a Pedro Navarro y agradecemos el trabajo que desarrollan de informarnos durante tantos años

**Fernando "Coco" Dordosgoity
Consejero Escolar (MC)**

Transformarán la Escuela de Jardinería de Bernal en un Parque Ambiental

El gobierno bonaerense, a través del ministerio del Ministerio de Ambiente, realizará aportes al municipio de Quilmes para la reconversión de la Escuela de Jardinería de Bernal en un Parque Ambiental y para el fortalecimiento de tres viveros municipales. El anuncio lo hizo el Municipio donde señala que la intendenta Mayra Mendoza quien firmó dos convenios con la ministra ambiental de la provincia, Daniela Villar. Uno de los convenios es dentro del marco del “Programa Ambiental de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático”, y otro para la implementación del “Plan Provincial Nativas Bonaerenses”.

Escuela y viveros

La firma de ambos convenios tiene como objetivo la asistencia financiera y técnica por parte del Ministerio de Ambiente de la Provincia al Municipio para la implementación de proyectos, entre los que se destacan la reconversión de lo que es hoy la Escuela de Jardinería Enriqueta Deyá en un Parque Ambiental, y el fortalecimiento de tres viveros municipales: el de La Calera, ubicado a metros de la Estación Quilmes y los dos ubicados en los Centros Integradores Comunitarios (CIC) del barrio Iapi y Santo Domingo.



Mayra Mendoza

“Estas son iniciativas que tenemos desde el Municipio, pero no las podríamos hacer si no fuese por la decisión política y por el acompañamiento del Ministerio, del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y además nos dan la posibilidad de poder seguir cogestionando con las organizaciones de nuestro municipio para poder llevar adelante estas políticas públicas con la comunidad, generando conciencia con los vecinos y con un Estado presente.”, expresó la Jefa Comunal quien estuvo acompañada por la secretaria de Ambiente local, Eva Mieri.

Daniela Villar

Por su parte, Daniela Villar señaló: “Entendemos que el trabajo y la co-creación de la gestión de estas políticas públicas son lo más efectivo para implementarlas adaptadas a los

territorios, y que finalmente repercutan en mejorarles la calidad de vida a los vecinos y vecinas de Quilmes, que sabemos que es la obsesión de Mayra”.

Plan Provincial Nativas Bonaerenses

En cuanto al Plan Provincial Nativas Bonaerenses, busca entre sus objetivos la protección y conservación del territorio provincial, así como la preservación y recuperación de los recursos naturales renovables y no renovables; y el control del impacto ambiental de toda actividad que perjudique al ecosistema y promover acciones que eviten la contaminación del aire, agua y suelo.

"Cambio climático"

Un informe de prensa señala que "El Programa Ambiental de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático busca promover una política pública integral para la Provincia,

Felicitemos a Nuevo Horizonte y a su creador Pedro Navarro por seguir mirando donde otros niegan y seguir hablando donde otros callan. Esta es la forma de construir una sociedad más justa. Gracias y feliz 33 aniversario.

José Casazza

En este 33 ° aniversario quiero resaltar la línea editorial donde la libertad es el principal norte. Agradezco que tengamos un medio donde todos podamos expresarnos con absoluta libertad.

Julio Ramirez
Dirigente del PRO
#Bullrich2023

#LaFuerzaDelCambio #LaQuieroPresidente

EXPRESAMOS NUESTRO RECONOCIMIENTO A TANTOS AÑOS DE TRABAJO PERIODÍSTICO

Patricia Ballesteros
Concejal

**HACEMOS
QUILMES**

JUNTOS

La cooperadora del Iriarte recibió una donación de la empresa quilmeña Baby Leny

La cooperadora del Hospital Iriarte de Quilmes dio a conocer que recibió importantes donaciones por parte de la empresa quilmeña Baby Leny. Se trata de dos sacaleches eléctricos. "Es muy importante en lo material e inmensa en lo intangible por el enorme valor que tiene este tipo de equipamiento para los bebés y su nutrición" declaró Sandra Torres presidenta de la Cooperadora.

En un comunicado la entidad resalta que "Si el mundo está viviendo un momento complicado, mucho más complejo será para las nuevas generaciones y es por ello que el compromiso ciudadano ha hecho posible de nuevos accesorios en el área de neonatología.



Presentes

Se hicieron presentes en la entrega Gisella Llamas, vicepresidenta; Juan Manuel Durán, secretario; Alba Fernández,

vocal; Graciela Rodríguez, directora adjunta del hospital; Nahuel Pedrozo y Eduardo Gómez por parte de Baby Leny. La presidenta de la cooperadora -Sandra Torres- agradeció

muy especialmente el compromiso de los dueños Baby Leny con la salud infantil, y destacó que los niños son la prioridad de la cooperadora.

Quienes deseen colaborar con la cooperadora pueden comunicarse vía mail a la siguiente dirección: cooperadora_iriarte@yahoo.com.ar

La Cooperadora recibe donaciones que pueden ser depositadas en la cuenta bancaria ASOC. COOP.HOSP.I.G.IRIARTE CUIT 30-57578004-7

Cuenta corriente bancaria en pesos número 0010-16166-5 CBU: 2990001700101616650000

El grupo de discapacidad de la UCR de Quilmes realizó su primera reunión

Se llevó a cabo la primera reunión del "Grupo de Trabajo de Discapacidad" del Comité de Distrito Quilmes, realizó su primera reunión. Un informe de prensa señala que "a través de una gestión realizada por el presidente del Comité distrital, doctor Ricardo Cerna, y aprobada finalmente por plenario, se comenzó a trabajar en esta temática, tan importante y olvidada por los distintos gobiernos a lo largo de la historia. Asistieron a la misma el aboga-



do y representante del MNMR (Movimiento Nacional de Militantes Radicales), Sebastián Baldassarri, quién propuso la creación de este "Grupo de

Trabajo sobre Discapacidad", integrando a vecinos interesados en la temática que padezcan alguna discapacidad, o que tengan la intención de trabajar y colaborar en instituciones relacionadas con la misma.

Reunión agradable

"Fue una reunión agradable, se plantearon varios ejes que el municipio desarrolla, como la falta de asistencia médica, el estado de las veredas, la falta de trabajo incumpliendo el 4% de la Ley 22.431 en la planta municipal que contemple a personas con disca-

pacidad", indicó Baldassarri.

En cuanto a quienes que no pudieron asistir a la reunión se planteó que la próxima se pueda realizar vía "Zoom", con el objetivo de no dejar afuera a quienes por razones laborales o personales no pudieron asistir.

Nuevo espacio sobre discapacidad

En el mismo sentido Baldassarri remarcó: También se habló sobre la creación de un nuevo espacio que contemple la discapacidad de las personas, respaldado por un partido político centenario como la UCR."

Finalmente señaló: "Seguiremos trabajando firmemente en este sentido, y quiero aclarar -una vez más- que las puertas están abiertas para toda la comunidad. La fecha de la próxima reunión será informada próximamente".

Quiero resaltar mi agradecimiento por el trabajo periodístico que han desarrollado en estos 33 años de trabajo y saludar especialmente a su director Pedro Navarro.

Gracias Pedro, Gracias Nuevo Horizonte

EYLEEN VIGLIANCO
Concejal de Juntos por el Cambio

Un equipo de la UNQ desarrolló un dispositivo innovador para medir dióxido de carbono

Por Nadia Chiaramoni.

La historia comienza en plena pandemia. En ese momento, la Universidad Nacional de Quilmes adquirió dispositivos de medición de dióxido de carbono para poder evaluar la calidad del aire y asegurar las condiciones al momento de la “vuelta a la nueva normalidad”. La ingeniera Virginia Mazzone cuenta que, al principio, el objetivo era solo replicar los dispositivos; ya que el físico Jorge Aliaga (Universidad Nacional de Hurlingham) los había diseñado y había publicado los pasos para hacer los propios de manera gratuita. Sin embargo, el equipo científico de la UNQ fue por más. (foto: Julián López, Fernando Villalba Noguera, Virginia Mazzone, Juan Cruz Moreno y Fernando Alvira. Créditos: Marcelo Aceituno). “Al principio, solo pensamos en replicarlo, ya que la Universidad tenía pocos. Sin embargo, luego decidimos hacerle aportes que nos parecían útiles”, detalla Mazzone a la Agencia de noticias científicas de la UNQ. De allí se conformó un equipo compuesto por Mazzone, Fernando Alvira, Julián López, Fernando Villalba Noguera y Juan Cruz Moreno: investigadores del Laboratorio de Simulación, Control Automático, Biofotónica y Nanotecnología” (SiCoBioNa)

Monitoreo y casas inteligentes

El ingeniero Fernando Villalba Noguera cuenta a la Agencia UNQ que el dispositivo está basado en el desarrollado por Jorge Aliaga pero que no es igual. Villalba Noguera había trabajado en un procesador durante su tesis y fue el insumo que utilizaron para manejar los sensores incorporados en la nueva tecnología.



Julián López, Fernando Villalba Noguera, Virginia Mazzone, Juan Cruz Moreno y Fernando Alvira. Créditos: Marcelo Aceituno

“Los aportes que le hicimos desde nuestro grupo de investigación incluyen una luz led que puede ser verde, amarilla o roja, de acuerdo a los niveles de dióxido”, explica Mazzone. Y continúa: “Tiene sensor de humedad y temperatura y puede conectarse mediante wifi a una web desde donde pueden visualizarse las mediciones”.

“Nuestra idea era ponerlo en diferentes lugares y establecer un centro de monitoreo”, agrega Mazzone. La investigadora cuenta que se pueden tomar medidas y acoplar a la apertura automática de una ventana: cuando la calidad del aire detectada no es buena, la ventana se abre para permitir la ventilación. Algo así como una “casa inteligente”.

“El sensor en si mismo funciona mediante radiación infrarroja. Es capaz de detectar este tipo de radiación que es absorbida por el dióxido”, cuenta Fernando Alvira. El inconveniente es que el agua puede interferir con la medición: en un día muy húmedo, bastante común en Buenos Aires, puede encenderse la alarma, pero no por el dióxido de carbono, sino debido al agua. El sensor “se confunde”, por eso se le agregó la capacidad de detectar niveles

de humedad ambiente.

Conocimiento al servicio

Juan Cruz Moreno, que dirige el Laboratorio, destaca que el disparador fue que el grupo de investigación tenía el “know how” muy presente para desarrollar este tipo de sensores. “Sabíamos que lo podíamos hacer y con esa propuesta fuimos a hablarle a las autoridades del departamento de CyT para desarrollar un dispositivo pero con las mejoras que mencionamos”, explica el científico. “Desarrollamos un prototipo que se irá escalando a medida que surja la demanda desde el departamento”, concluye.

“La Universidad hizo un aporte grande a la pandemia y nosotros nos preguntamos cómo podíamos ayudar. Este dispositivo que hoy presentamos es el resultado”, comenta Virginia Mazzone.

“Nos planteamos hacer algo realizable, un objetivo alcanzable en el marco de la pandemia que estábamos atravesando”, agrega Juan Cruz Moreno. “Cada uno hace su propia investigación y le sacamos tiempo a nuestras líneas para realizar este dispositivo. Poder alcanzar algo un poco mejor de lo que teníamos es una satisfacción increíble”, finaliza.

Agradecemos el acompañamiento que hemos recibido de este medio, especialmente en momentos tan difícil que nos tocaron a travesar. Valoramos el trabajo que se realizan y deseamos que puedan continuar con la meta trazada y el objetivo claro que tiene que es informar con la verdad.

¡Muchas felicidades!



@CamComQuilmes



Cámara de Comercio del Partido de Quilmes



@ccQuilmes

Nuevo Horizonte: 33 años de periodismo sin censura

El 5 de octubre se cumplieron 33 años de la aparición del periódico Nuevo Horizonte. Veníamos de realizar una incansable tarea en el diario El Sol. Luego de 9 años entendíamos que una etapa había finalizado. No coincidíamos con la línea y decidimos abrirnos caminos. Desde siempre y por enseñanza de grandes periodistas con las cuales compartí la redacción, fuimos afianzando el concepto que el periodismo debe ser verdaderamente libre y pluralista, que todos los sectores de la comunidad tienen derecho a expresarse y que los lectores merecen también tener todas las opiniones. Aunque parezca un hecho menor, trillado o reiterativo, decimos utilizar como slogan, "periodismo sin censura" y fui así durante estos 33 años de permanencia.

Entendemos que los periodistas y los medios, deben publicar los hechos y darles participación a todos, inclusive a quienes no piensen como nosotros. Los periodistas sí tenemos la posibilidad de dar a conocer nuestras opiniones y de poder criticar o realizar denuncias sin temor a represalias, especialmente cuando los acusados o criticados sean parte del poder o el poder mismo. Claro que no fue fácil. A nivel local, Quilmes, hubo gente del poder que les molestó nuestras críticas. El máximo exponente de la utilización o de retiro de pautas por nuestra línea editorial, ocurrió durante la gestión del intendente Sergio Omar Vilorio con la complicidad de su jefe político Anibal Fernández. Pero no fue el único. También hicieron ese mal uso del poder y de la pauta publicitaria,



Francisco Gutiérrez (Frente de Todos) y Martiniano Molina (Juntos por el Cambio).

Pero lejos de debilitarnos, con gran esfuerzo y ayuda de muchos sectores de la sociedad, no solo continuamos con Nuevo Horizonte, sino que creció nuestro proyecto. Además de sumar Radio Quilmes FM 106.5; creamos el primer diario digital del distrito, Quilme-

sadiario.com.ar (2003) y luego Quilmestv.com.ar (2018). Por eso Nuevo Horizonte tiene un sentido muy especial. Fue el primer proyecto periodístico que permitió mas periodismo y más medios. Después de 33 años de periodismo libre, seguimos siendo los mismos. Es simple, ser fieles al periodismo y a la libertad.

Pedro Navarro Robles



- **A 17 años del fallecimiento de nuestro compañero Turco Dher Chumen.-**
- **17 años en una bandera, toda la vida defendiendo a lxs trabajadorxs**
- **Querido Turco guianos siempre desde ese lugar que el universo reservó para vos, el lugar de lxs que nunca se olvidan, el lugar de lxs imprescindibles.**

NAHUEL STAFFA
Secretario General

PATRICIA VALENTI
Secretaria Adjunta



 11 2487-9509

Dreams
And
TRAVEL S.R.L

MUTUAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE QUILMES

Nuestra Mutual ofrece a todos nuestros afiliados servicios médicos tales como:

Traumatología, Clínicos, Odontología, Pediatría, Cardiología, Otorrinolaringología, Dermatología, Oftalmología, Fonoaudiología, Reumatología, Psicología, Nutricionista, Análisis Clínicos, Nutrición y Diabetes.

Como así también ofrecemos a nuestros compañeros paquetes turísticos a diversos puntos del país, créditos personales, asesoramiento jurídico, disponemos de una amplia variedad de negocios adheridos a nuestrata mutual

4224-4809 Brandsen 187 Quilmes